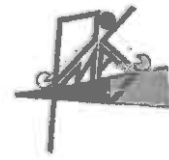




Excmo. Ayuntamiento
de Jaén



Patronato Municipal de
Asuntos Sociales de Jaén

DECRETO

De conformidad con lo establecido en las Bases de la Convocatoria para la selección de un/a TRABAJADOR/A SOCIAL para este Patronato Municipal de Asuntos Sociales de fecha 17/12/2018, clasificada en el grupo A2, mediante el sistema de Concurso Oposición y presentación de Oferta Pública de empleo al S. A. E. y en virtud de las atribuciones conferidas por Decreto de Delegación de 1/02/2017 de la Alcaldía-Presidencia, **RESUELVE**, nombrar para realizar el proceso de selección en cuestión a los empleado públicos que se indican como miembros del Tribunal.

PRESIDENTE:

TITULAR: D. PEDRO MERINO MARTIN

SUPLENTE: D. ANTONIO CALET ESTEPA

VOCALES:

TITULAR: D.^aMARIA ISABEL DURO SANCHEZ

SUPLENTE: D.^a MARIA TERESA TORRES TORRES

TITULAR: D.^aCEFERINA BERMUDEZ MARIN

SUPLENTE: D.^a M^a TERESA DIEZ ORDEJON

TITULAR: D.^a M.^a ISABEL FLORES HERREROS

SUPLENTE: D. ISIDORO PADILLA FERNANDEZ

TITULAR: D.^aCATALINA LANCHO CARABALLO

SUPLENTE: D.^aRAQUEL CAMPOS MORENO

SECRETARIO/A:

TITULAR: D. JUAN LUQUE LOPEZ

SUPLENTE: D.^a SONIA RONCERO GARCIA

El citado Tribunal se constituirá el día y la hora que acuerde para la valoración de los méritos alegados y justificado documentalmente por dichos aspirantes en su solicitud y posterior realización de Concurso Oposición.



Excmo. Ayuntamiento
de Jaén



Patronato Municipal de
Asuntos Sociales de Jaén

Publíquese la presente Resolución en el Tablón de anuncios del Patronato Municipal de Asuntos Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Jaén e inscribábase en el Libro de Resoluciones de este Patronato.

En Jaén a 10 de enero de 2019

LA PRESIDENTA DEL PATRONATO,

